

Parfraseando a Madelaine Albright se puede decir que: **Tenemos un sector privado que habla el lenguaje del Siglo XXI, un Estado que escucha con los oídos del Siglo XX y políticos que proponen las ideas del Siglo XIX.**

Necesitamos, en ese sentido, dos grandes tipos de reformas. Unas destinadas a construir un Estado fuerte, moderno, meritocrático, capaz de garantizar el imperio de la ley en todo el territorio y brindar servicios eficientes.

Y otras destinadas a crear una república de ciudadanos, a incorporar al Estado legal, a la formalidad, a la mayor parte de peruanos, mediante una legalidad más inclusiva, flexible y consultada.

I. Reformas fortalecedoras del Estado (imperio de la ley, meritocracia y mejores servicios públicos)

- Reforma política para reconstruir sistema de partidos y canales de representación
- Reforma del sistema policial-fiscal-judicial-penal
 - Reforma del Ministerio Público y del Poder Judicial
 - Reforma de la Policía
 - Mejora de la implementación del nuevo código procesal
 - Atención primaria de la justicia penal y juicios en flagrancia
 - Concesionar penales
- Profesionalizar y meritocratizar el Estado
 - Reforma del Servicio Civil (reingeniería de entidades públicas, simplificación)
 - Presupuesto por resultados
- Reforma de la descentralización: redistribución racional de competencias y fortalecimiento de la autoridad central (capacidad de control, monitoreo e intervención en casos de falencia de algún servicio)
 - Servicio civil
 - Recaudación del predial y arbitrios
- Educación
 - Carrera magisterial meritocrática
 - Gestión: empoderamiento de directores
 - Aprendizajes en tablets con tecnologías de la información
 - Ley universitaria y Ponteencarrera.pe
 - Liberalizar Institutos y educación dual
- Salud y Essalud: separar financiación de prestación
- Reforma de las Empresas Públicas de Saneamiento
 - Rellenos sanitarios y plantas de tratamiento de aguas residuales
- Planificación urbana

I. **Reformas flexibilizadoras para la inclusión ciudadana:**

- Tributaria: bajar las tasas nominales y modernizar la SUNAT (simplificar y facilitar los procesos)
- Laboral: flexibilizar la extrema rigidez laboral y bajar los costos de la formalidad
- Regulatoria: disminuir requisitos y exigencias en todos los sectores. Prepublicación y estudio de impacto regulatorio
 - Simplificación administrativa
 - Fortalecer capacidad derogatoria de barreras burocráticas de Indecopi
 - Gobierno electrónico
 - Gobierno Abierto
 - Hacer evaluaciones costo-beneficio rigurosas de las normas
- Programa de titulación individual al interior de comunidades campesinas
- Formalización de la minería informal
- Reorientación de los programas sociales hacia productivos: Sierra Productiva

Lampadia se propone desarrollar y recoger propuestas acerca de cada una de estas reformas como una contribución al desarrollo integral del Perú, al debate electoral y a la agenda del próximo gobierno. Para ello contará con el aporte especial de **Jaime de Althaus** y de aquellos especialistas que invite a colaborar en el debate sobre el diseño del **Estado del Siglo XXI** que debemos construir.

Invitamos a nuestros lectores y a especialistas en los temas del Estado a hacernos llegar sus contribuciones, las que difundiremos fomentando un necesario debate nacional.
(contacto@lampadia.com.pe). **Lampadia**